

ARROWTECH S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Guayaquil, Junio 08 del 2010.

Señor

ABG. PABLO CONDO MACÍAS.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ARROWTECH S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de dicha compañía, empresa constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 10 de Septiembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil de éste cantón el 10 de Octubre del 2007.

La presente notificación de nombramiento servirá a Usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirse la misma en el Registro Mercantil en el Domicilio Principal de la Compañía dentro de los 10 días siguientes a su aceptación.

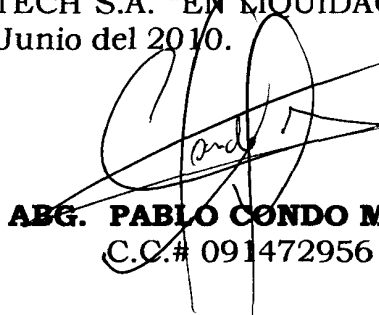
Por tanto, en su calidad de **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto Social de manera individual.

Atentamente.-

Johanna Yela Olvera

JOHANNA YELA OLVERA
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **ARROWTECH S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, hecho a mi favor en Guayaquil el 08 de Junio del 2010.


ABG. PABLO CONDO MACÍAS
C.C.# 0914729561

NUMERO DE REPERTORIO: 27.836
FECHA DE REPERTORIO: 10/jun/2010
HORA DE REPERTORIO: 11:15

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diez de Junio del dos mil diez, queda inscrito el
Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía
ARROWTECH S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de **PABLO
LEONIDAS CONDO MACIAS**, a foja **56.800**, Registro Mercantil
número **10.694**.

ORDEN: 27836



\$

REVISADO POR:

a



Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA